



Centro de Estudios Internacionales para el Desarrollo

[www.ceid.edu.ar](http://www.ceid.edu.ar) - [admin@ceid.edu.ar](mailto:admin@ceid.edu.ar)

Buenos Aires, Argentina

## EL PLAN DEL G 20 PARA LA RECUPERACION Y REFORMA DE LA ECONOMIA GLOBAL

07/04/2009



**Artur Gradziuk\***  
[gradziuk@pism.pl](mailto:gradziuk@pism.pl)



Publicado en el *Boletín del PISM* No. 19 (19), 7 de abril de 2009  
(Traducido por el CEID)

*El plan de recuperación y reforma adoptado durante la cumbre del G-20 el 02ABR, en Londres, tiene como fin estimular el crecimiento económico, determinando la dirección que van a tomar las reformas de las instituciones del sistema financiero. Insta a la inyección adicional de U\$S 1.100 millones en las instituciones financieras globales y a un incremento de los paquetes fiscales de hasta U\$S 5.000 millones. El G-20 también decidió fortalecer la regulación y supervisión financieras y reformar el Fondo Monetario Internacional. Si se cumplen las declaraciones establecidas en el plan,*

---

\* *Analista del Instituto Polaco de Relaciones Internacionales, PISM.*  
PISM, ul. Warecka 1a, 00-950 Warszawa, tel. 0 22 556 80 00, fax 0 22 556 80 99,  
[sekretarz-biuletyn@pism.pl](mailto:sekretarz-biuletyn@pism.pl)

*la cumbre del G-20 podría representar el comienzo de un nuevo orden en la economía mundial.*

El impacto de la crisis financiera en la economía real resultó ser más serio de lo esperado en la cumbre anterior del G-20, llevada a cabo en Washington en NOV08. El Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé una reducción del PBI global de entre 0.5% y 1% en 2009, en tanto la Organización Mundial del Comercio (OMC) espera que el comercio mundial disminuya un 9%. Los países más afectados por la crisis adoptaron paquetes fiscales y redujeron las tasas de interés. En la cumbre de Londres, se esperaba que las decisiones fueran tomadas teniendo en cuenta el aumento del gasto para estimular la economía y reformar las instituciones del sistema financiero, a fin de reducir el riesgo de crisis en el futuro. La cumbre del G-20 culminó con un ambicioso plan de recuperación y reforma que debería ayudar a alcanzar estos objetivos.

**Crecimiento y empleo:** durante los últimos meses, los miembros del G-20 adoptaron paquetes fiscales que totalizan casi U\$S 2.000 millones. Hasta ahora, la mayor parte de esta suma ha sido destinada para inyectar capital al sector bancario, a fin de aumentar su liquidez y reanudar sus préstamos. Una parte de estos gastos es utilizada para crear empleos (proyectos de infraestructura), para preservar el empleo en empresas que enfrentan una menor producción y para programas sociales. Asimismo, se implementaron reducciones impositivas. Estos fondos estaban destinados a reducir el impacto de la crisis y reestablecer el crecimiento y empleo pero, dada la magnitud de los actuales problemas, continúan surgiendo nuevas iniciativas para aumentar el gasto fiscal. A pesar de las expectativas del Presidente Barack Obama, no se adoptó un paquete fiscal global, pero se decidió que (dependiendo de las necesidades) se incrementaría la estimulación fiscal y podría alcanzar a U\$S 5.000 millones para fines de 2010. Los bancos centrales, que han reducido sus tasas de interés a niveles récord, también continuarán implementando una política monetaria perdedora (sic). Las políticas fiscales y monetarias expansivas reanudarán el normal funcionamiento del mercado financiero, especialmente en el área de préstamos, y conducirán a un incremento del 2% en el PBI global para fines de 2010.

**Regulación y supervisión financieras:** las fallas en el sector financiero y las insuficientes regulaciones y supervisión financieras son las principales causas de la actual crisis de la economía global. Por esta razón, los líderes del G-20 decidieron que era necesario fortalecer las regulaciones y supervisión, a fin de limitar el riesgo de una crisis similar en el futuro. El rol del Consejo de Estabilidad Financiera, que representa a todos los miembros del G-20 y que reemplazará al Foro de Estabilidad Financiera, será de vital

importancia en este aspecto. Su tarea será, entre otras, monitorear la implementación de nuevas regulaciones; identificar riesgos para la estabilidad financiera y formular medidas preventivas. Los fondos de protección y las agencias de calificación de créditos (que son responsables de la incorrecta evaluación de las obligaciones de deuda con garantía prendaria) estarán sujetos a regulaciones mucho más exhaustivas que anteriormente. Asimismo, se decidió adoptar nuevos principios de pago y compensación para los altos ejecutivos de las instituciones financieras y completar el trabajo sobre estándares de contabilidad nuevos y más transparentes para fines de 2009. Además, se anunciaron medidas con respecto a las denominadas jurisdicciones no-cooperativas (incluyendo paraísos fiscales) que no respetan estándares internacionales para el intercambio de información impositiva. La OECD publicó una lista negra de países que no cooperan (incluyendo Costa Rica, Malasia, Filipinas y Uruguay) y una lista gris de países que se han comprometido a aplicar estándares impositivos internacionales, pero que aún deben implementarlos (incluyendo Suiza, Austria y Luxemburgo). Si bien los principios operativos del nuevo sistema financiero no pueden crearse e implementarse en el corto plazo, la cumbre del G-20 apostó al cambio, instando a la extensión de las regulaciones y supervisión de todas las instituciones, instrumentos y mercados financieros sistemáticamente importantes.

**Instituciones financieras globales:** las decisiones más importantes adoptadas durante la cumbre del G-20 giraron en torno al Fondo Monetario Internacional, que necesita ser reformado desde hace muchos años. La eficacia de las políticas del FMI se puso en duda después de la crisis financiera asiática de 1997, cuando las condiciones del FMI para garantizar la asistencia (un presupuesto equilibrado, privatizaciones) de hecho profundizaron la crisis. Las medidas anti-crisis adoptadas por EE.UU. y la UE (aumento del gasto fiscal, la adquisición de acciones en entidades privadas por parte del estado) son diametralmente diferentes de aquellas recomendadas por el FMI. Teniendo en cuenta las decisiones incorrectas adoptadas en el pasado y la creciente importancia de los países en vías de desarrollo más grandes en la economía mundial, se decidió reformar el mandato, el alcance de la actividad y el gobierno del FMI. A fin de aumentar la eficacia de la asistencia, se introdujo un marco nuevo y más flexible para las condiciones de los préstamos. En 2011, se implementarán reformas en cuanto al quorum y votos en el FMI. Pero la decisión más importante fue el aumento de los recursos para préstamos del FMI con una suma adicional de U\$S 750.000 millones (U\$S 500.000 millones a través del financiamiento de los miembros del FMI y U\$S 250.000 millones de la asignación de SDR (Derechos de Extracción Especiales, un activo de reserva internacional y la unidad de cuenta). Estos fondos adicionales del FMI y U\$S 100.000 millones de los bancos internacionales de desarrollo son destinados a

los países en vías de desarrollo y mercados emergentes que no tienen medios presupuestarios suficientes para apoyar el crecimiento, la recapitalización bancaria, las finanzas comerciales, el refinanciamiento de deuda o la balanza de pagos. Las decisiones adoptadas en la cumbre del G-20 fortalecen considerablemente el rol del FMI en sus acciones para abordar la crisis financiera global y las anunciadas reformas de esta institución restaurarán su credibilidad y su rol central en la estabilidad financiera global.

**Comercio, inversión y proteccionismo:** según los análisis del Banco Mundial, se han introducido 47 nuevas medidas restrictivas comerciales por parte de varios países desde la cumbre del G-20 en Washington. La más importante de ellas son los subsidios introducidos como parte de paquetes fiscales adoptados (incluyendo U\$S 48.000 millones para la industria automotriz y los subsidios de la UE a la exportación de manteca, queso y leche en polvo) y los aumentos de aranceles (tales como a los autos usados en Rusia o el aumento de aranceles de Ecuador en más de 660 ítems). Dado el surgimiento de nuevas iniciativas proteccionistas, fue necesario dar garantías de que las medidas adoptadas para combatir la crisis no llevarían a la introducción de nuevas barreras al comercio e inversión. Los líderes del G-20 reafirmaron el compromiso efectuado en Washington para limitar el impacto de los efectos negativos de sus medidas en el comercio de bienes y servicios así como también en las inversiones, e informar a la OMC las nuevas medidas que pudieran conducir a dichas situaciones. Dado que los problemas con el financiamiento del comercio se encuentran entre las consecuencias de la crisis, se decidió apoyar (a través de los bancos internacionales de desarrollo, por la cifra de U\$S 250.000 millones) las exportaciones nacionales y las agencias crediticias de inversión, a fin de reestablecer el acceso a los créditos para las empresas exportadoras. Los líderes del G-20 también se comprometieron a trabajar para la conclusión de la Ronda de Doha. Sin embargo, debe recordarse que declaraciones similares fueron realizadas en otras cumbres, pero no lograron producir los resultados esperados.

**Conclusiones:** Los líderes del G-20 confirmaron en Londres que -dada la magnitud de la crisis- estaban decididos a adoptar los pasos necesarios para estimular el crecimiento económico y se comprometieron a cooperar en este aspecto. Aunque la escala de los existentes paquetes fiscales nacionales combinados con la declaración para destinar una cifra adicional de U\$S 1.100 millones para las instituciones financieras internacionales constituyen un evento sin precedentes, los gastos para combatir la crisis pueden aumentar aún más. Se decidió reformar el sistema financiero internacional y el FMI, algo que (junto con las formas extraordinarias de intervención estatal en la economía) puede resultar en el establecimiento de nuevos principios para el funcionamiento de la economía mundial. El primer ministro británico, Gordon Brown,

anunció el fin de la era del consenso de Washington y del secreto bancario. En caso de que se cumplan las declaraciones contenidas en el plan adoptado por el G-20, la cumbre de Londres puede convertirse en la cumbre más significativa de la primera década del siglo XXI, la cual estableció las bases para un nuevo orden en la economía mundial.